

DESPACHO DEL C. SECRETARIO

PAPELETA DE CONSIGNACIÓN

SSC

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Fecha de recepción: miércoles, 23 de octubre de 2024 Folio No.: 4155
Dependencia Organismo Remitente: MTRA. EN AUD. ROSA MARIA PORRAS MURO, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL D

Número de oficio: Fecha oficio: 23/10/2024

Destinatario: CONTRALMIRANTE I.M. D.E.M. JULIO CESAR GÓMEZ TORRES Hora Recepción: 03:31:10 p. m.

No. Hojas: 34 Firma recepción: LILI MENDOZA

Asunto: SE REMITE INFORME DE EVALUACION AL SCII Y CEDULAS DE EVALUACION 2023

Turnado a:

Trámite

- ☐ Secretaría Particular
- ☐ Secretaria Privada
- ☐ SubSecretaría de Seguridad Pública
- ☐ SubSecretaría de Planeación y Finanzas
- ☐ SubSecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
- ☐ SubSecretaría de los C4 y C5
- ☐ SubSecretaría de Seguridad Pública Zona Norte
- ☐ Coordinación General de Vinculación con Instancias
- ☐ Dirección General de Administración
- ☐ Dirección General de la Academia Estatal de Seguridad Pública
- ☐ Dirección Gral. de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
- ☐ Dirección Gral. de Ejecución de Medidas para Adolescentes
- ☐ Dirección Gral. del Centro de Medidas para Adolescentes
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios Privados de Seguridad
- ☐ Dirección de Asuntos Internos
- ☐ Dirección de Comunicación Social
- ☐ Dirección de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección de Tránsito
- ☐ Licencia Oficial Colectiva No. 28
- ☐ Comisionado de la Policía Estatal Preventiva
- ☐ Orquesta Policía Quintana Roo
- ☐ Área Específica

- ☐ Acordar con el C. Secretario
- ☐ Respuesta para Firma del Secretario
- ☐ Enterarse
- ☒ Atender
- ☐ Asistir
- ☐ Dar Respuesta y Firmar
- ☐ Archivar



SSC
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

28 OCT. 2024

10:30
ZCIMA

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA
DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

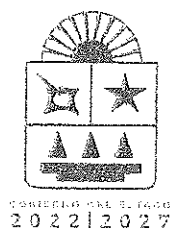
OBSERVACIONES

ATENCIÓN

- ☐ URGENTE
- ☐ PRIORITARIO
- ☐ NORMAL
- ☐ AGENDAR



Mtro. Juan Luis Can Tejero
Subsecretario de Planeación y Finanzas



SSC
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

VOLANTE DE CONTROL

Folio: 5235

FECHA DE RECEPCIÓN: 28/10/2024	HORA DE RECEPCIÓN: 10:30	RECEPCIONÓ: ZULMA MEZAS
--------------------------------	--------------------------	-------------------------

DEPENDENCIA: TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SSC.	
DESTINATARIO: MTRO. JUAN LUIS CAN TEJERO	
NÚMERO DE OFICIO: SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/GIC-SSC/00164X/2024	FECHA DEL OFICIO: 23/10/2024
ASUNTO: SE REMITE INFORME DE EVALUACIÓN AL SCII Y CÉDULAS DE EVALUACIÓN 2023.	

• DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.....	☐
• DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	☐
• DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.....	☐
• DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.....	☐
• DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.....	☐
• DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.....	☒
• DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y ENLACE SENTRE.....	☐
• OFICINA DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.....	☐
• DIRECCIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA,.....	☐
ACCESO A AL INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	

☐	PREPARAR RESPUESTA PARA FIRMA DE DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
☐	PREPARAR RESPUESTA PARA FIRMA DEL SECRETARIO
☐	PREPARAR RESPUESTA PARA FIRMA DEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
☐	PARA SU ATENCIÓN CONFORME AL OFICIO
☐	PARA SU CONOCIMIENTO
☐	ASISTIR
☐	REVISAR E INFORMARME
☒	PREPARAR TARJETA INFORMATIVA

Subsecretaría de Planeación y Finanzas de la SSC
Avenida del Centenario Num. 531 Col Adolfo Iopez Matens
C-P. 77010. Chetumal Q. Roo, México

Organización

Emitir recomendaciones a los correspondientes



Oficio No.: **SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SSC/00164/X/2024.**
Asunto: Se remiten Informe de Evaluación al SCII y Cédulas de Evaluación 2023
Chetumal, Quintana Roo, a 23 de octubre de 2024.
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

CONTRALMIRANTE I.M. D.E.M. JULIO CESAR GÓMEZ TORRES.
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 6, 10, 13 fracciones I, IV y VI, 14 fracciones I y II, y 15 fracciones II y III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; artículos 15 fracciones II y III, 24 fracciones I y II del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; artículos 1 fracción I, 6 fracción I, 13, 14, 15, 27, 28, 29 y 30 del Acuerdo por el que se emite la Metodología para determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y en seguimiento al oficio número **SECOES/DS/SACI/CGACI/CCI/0500/VI/2024**, en donde se informa de la **Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) Implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana correspondiente al ejercicio 2023.**

Por este conducto, me permito remitir el **Informe de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional** y las **Cédulas de Evaluación de Control Interno**, a través de la cual se evaluó cada uno de los Elementos de Control de la Matriz de Control a Nivel Alto y Nivel Proceso, conforme al grado de instrumentación según esa Secretaría; y de la cual, se derivó el resultado de la valoración de la evidencia documental presentada, su grado de instrumentación, la acción a instrumentar, las recomendaciones y/o acción de mejora propuesta, la unidad administrativa responsable de llevarla a cabo y las observaciones determinadas durante la evaluación en mención.

Lo anterior, a fin de que en la próxima Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se presente el resultado de la evaluación al **Sistema de Control Interno Institucional Implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana**. Así como, se realicen las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) a Nivel Alto y Nivel Proceso, respecto a los resultados de la evaluación en referencia, para su presentación y validación correspondiente ante ese Comité.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. en Aud. Rosa María Porrás Muro.

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana



SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

23 OCT. 2024

17:00h

C.p.- L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado - Secretaría de la Contraloría del Estado.
C.p.- Contralmirante I.M.D.E.M. Julio César Gómez Torres. - Secretario de Seguridad Ciudadana.
C.p.- Lic. Diana Trujillo Mondragón - Subsecretaría de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
C.p.- Mtra. Olivia Guadalupe Palacio Sosa - Directora de Planeación y Auxiliar de Control Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
C.p.- Mtro. Ángel Eduardo Mares Sánchez - Coordinador General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
C.p.- Mtro. Víctor Alfonso Yam Cahuil - Coordinador General de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
C.p.- Ing. Mariú Espinosa Sosa - Encargada de la Coordinación de los Órganos Internos de Control "A" de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
C.p.- Expediente/Minutario
RMPM/jegr*



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

Informe de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Ejercicio 2023



202212027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

202212027

Contenido

I. Antecedentes.....	3
II. Resultados Matriz Nivel Alto.....	4-11
III. Resultados Matriz Nivel Proceso.....	11-19
IV. Conclusión y Recomendación General.....	19-20



2022 | 2027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

2022 | 2027

I. Antecedentes

Con base y al amparo del Oficio Número SECOES/DS/SACI/CGACI/CCI/0500/VI/2024 de fecha 05 de junio de 2024, suscrito por la L.C.P. Reyna Valdívila Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado, dirigido a la Mtra. Rosa María Porras Muro, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, mediante el cual la designa para realizar la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional implementado en la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado; misma que se inició a partir del día 13 de junio del año en curso, evaluación que se instruyó trabajar en forma oportuna y en un marco de estrecha comunicación, coordinación y colaboración.

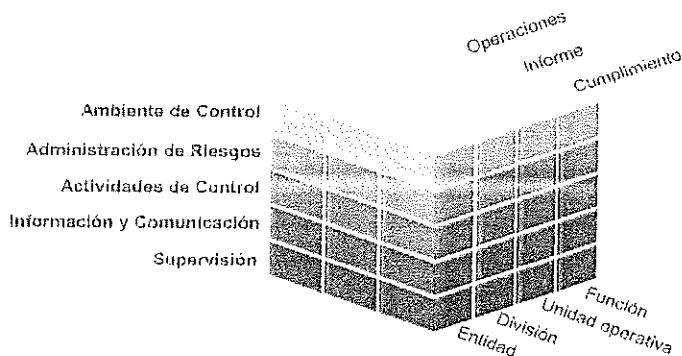
Mediante el Oficio Número SECOES/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SSC/00079/VI/2024 de fecha 18 de junio del presente año, la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; realizó el requerimiento de la información y documentación comprobatoria, de las acciones implementadas por cada uno de los elementos que conforman los cinco componentes de Control Interno, en lo que respecta a la Matriz de Nivel Alto y Matriz Nivel Proceso, derivado de las Cédulas de Control de esa Secretaría.

A través del Oficio Número SSC/DS/SSPyF/080724-046/VII/2024 de fecha 08 de julio del presente año, mismo que fuera recepcionado el día 16 de julio de 2024; el Mtro. Juan Luis Can Tejero, Subsecretario de Planeación y Finanzas y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, envió en 1 CD debidamente certificado, la evidencia documental para atender los requerimientos de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional de esa Secretaría.

De conformidad con lo establecido en artículo 28 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se rinde el presente Informe, mismo que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Seguridad Ciudadana para el ejercicio 2023.

En este sentido, se tomaron como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y la Metodología para determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, basadas en el modelo COSO 2013, así como en el Marco Integral de Control Interno (MICI), a fin de realizar la evaluación del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

La evaluación fue realizada a los cinco componentes del COSO:





202212027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

202212027

II. Resultados del análisis a la Matriz de Nivel Alto.

De la revisión efectuada a la documentación presentada para determinar el grado de instrumentación que presenta la Dependencia para cada uno de los elementos de control en los cinco componentes para la Matriz de Nivel Alto instrumentado en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se determinaron los siguientes resultados:

1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL.

		Grado de instrumentación según la institución						Grado de instrumentación alcanzado en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de implementación
Componente AMBIENTE DE CONTROL												
1.1	La misión, visión y metas institucionales existen y están alineados al Plan Estatal de Desarrollo.						5	1.1.- Plan Estatal de Desarrollo 1.2.- Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana Justicia y Protección Civil	5	100.00	Óptimo	50.00
1.2	Los servidores públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.						5	1.2.1.- Plan Estatal de Desarrollo 1.2.2.- Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social 1.2.3.- Portal Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana 1.2.4.- Programa de Excelencia en el Servicio Público	4	80.00	Avanzado	
1.3	Los objetivos y metas institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.						5	1.3.1. Oficina de notificación del reporte de las metas asignadas a las unidades responsables.	5	100.00	Óptimo	
1.4	Existe un Código de Ética en el que se establecen los principios y valores éticos a ser observados por los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades.						5	1.4.1. Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo	5	100.00	Óptimo	
1.5	Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado.						5	1.5.1.- Código de Conducta de los Servidores Públicos de la Secretaría de Seguridad Pública.	5	100.00	Óptimo	
1.6	Los Códigos de Ética / Conducta han sido comunicados a los servidores públicos.						5	1.6.1.- Difusión del Código de Ética y Conducta. 1.6.2. Exhorto a conducirse con rectitud e integridad. 1.6.3. Invitación a taller de Código de Ética.	5	100.00	Óptimo	
1.7	Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los proveedores de la Dependencia o Entidad.						5	1.7.1.- Bases de Invitación Restringida a Cuanto menos tres proveedores.	5	100.00	Óptimo	



2022 | 2027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

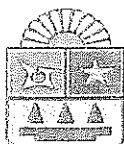
2022 | 2027

		Grado de Instrumentación según la institución						Grado de Instrumentación alcanzada en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Indicador	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
Componente AMBIENTE DE CONTROL												
1.8	Se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta y temas de integridad.						5	1.8.1- Las actas de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés se pueden visualizar y descargar en el portal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del siguiente link: https://qroo.gob.mx/ssp/comite-de-etica-y-prevencion-de-conflictos-de-intereses-de-la-ssp/	5	100.00	Óptimo	
1.9	Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los contratados a ocupar un puesto en las Dependencias o Entidades.				1			1.9.1- Lineamientos de contratación de Oficialía Mayor	3	60.00	En ejecución	
1.10	Las Normas Generales de Control Interno han sido comunicadas a los servidores públicos.				1			1.10.1 Circular de difusión de las Normas Generales de Control Interno al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. 1.10.2 Solicitud de difusión de la SECOES. 1.10.3 Solicitud de capacitación en materia de control interno. 1.10.4 Circular de capacitación en materia de control interno.	4	80.00	Avanzado	
1.11	Se cuenta con políticas y procedimientos para la descripción de puestos, creación y capacitación del personal.				1			1.11.1- Lineamientos de Contratación de la Oficialía Mayor 1.11.2- Manual para el otorgamiento de remuneraciones y Procedimientos para la administración de los recursos humanos de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la administración pública estatal 1.11.3- Circular de capacitación para el personal de la SSC.	3	60.00	En ejecución	
1.12	Se aplican encuestas de clima organizacional al menos una vez al año para identificar áreas de oportunidad, determinar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.						5	1.12.1- Oficio de encuesta de Clima Laboral 2023 1.12.2- Correo de Difusión	2	40.00	Documentado	

Como resultado de la evaluación del Componente AMBIENTE DE CONTROL, se obtuvieron las siguientes:

OBSERVACIONES:

- En el elemento 1.2. No se presenta evidencia del cumplimiento de los parámetros de certificación del Programa de Excelencia en el Servicio Público, respecto a la misión y visión de la institución.



2022 | 2027



2022 | 2027

SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

- En el elemento 1.9. Se requiere evidencia que identifique el avance en el proceso de solventación de las cédulas de perfil de puestos.
- En el elemento 1.10. la evidencia presentada, no corresponde al ejercicio evaluado en relación a la difusión de las Normas de Control Interno al personal de la SSC. Los cuales fueron de conocimiento en el ejercicio 2022.
- En el elemento 1.11. Se requiere presentar evidencia de los avances en el proceso de integración del Manual de Procedimientos de la SSC.
- En el elemento 1.12. Falta presentación del informe de resultado de la encuesta de Clima Organizacional 2023. Así como, las acciones de seguimiento de atención.

RECOMENDACIONES:

- En el elemento 1.2. Establecer un Programa de Trabajo de Control Interno que permita cumplir con los parámetros de certificación del Programa de Excelencia en el Servicio Público, respecto a la misión y visión de la institución.
- En el elemento 1.9. Establecer un Programa de Trabajo de Control Interno que permita concluir con el proceso de integración de las cédulas de perfiles de puestos.
- En los elementos 1.10. Se recomienda que, en lo sucesivo, se presente el Oficio circular de difusión de las Normas Generales de Control Interno al Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, conforme al ejercicio que se trate.
- En los elementos 1.11. Establecer un Programa de Trabajo de Control Interno para la elaboración, aprobación y publicación del manual de procedimiento de la Secretaría.
- En los elementos 1.12. Establecer un Programa de Trabajo de Control Interno respecto, al resultado de la encuesta del Clima Organizacional 2023; a fin de atender áreas de oportunidad, acciones de mejora y evaluar resultados.

El total del porcentaje de implementación para el componente "AMBIENTE DE CONTROL" es del 80.00% correspondiente a la evaluación realizada.



2022|2027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

2022|2027

2. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

No.	Elemento de Control	Grado de Instrumentación según la institución						Evidencia Documental presentada	Grado de Instrumentación alcanzado en la evaluación			% de Implementación	
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo		Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado		
2.- COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS													
2.1	Se tienen establecidas políticas generales de administración de riesgos						5	2.1.- Normatividad por la que se emiten las Políticas de Administración de Riesgos y Lineamientos de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.	5	100.00	optimo	100.00	
2.2	El Comité de Control y Desempeño Institucional emite las políticas generales de administración de riesgos						5	2.2.- Acta de la primera sesión del COCODI del ejercicio fiscal 2023.	5	100.00	optimo		
2.3	Existe una metodología establecida para el cumplimiento de las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.						5	2.3.- Normatividad por la que se emiten las Políticas de Administración de Riesgos y Lineamientos de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.	5	100.00	optimo		
2.4	Se evalúa la efectividad de los controles establecidos						5	2.4.1.- Evaluación para determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional a nivel alto. 2.4.2.- Evaluación para determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional a nivel proceso. 2.4.3.- Informe final de evaluación al sistema de control interno.	5	100.00	optimo		
2.5	Existe un mecanismo para informar al Titular de la Institución sobre el surgimiento de nuevos riesgos, derivados de la modificación de condiciones internas o externas / que pueden impactar a los objetivos y metas institucionales.						5	2.5.1.- Oficio de envío del acta de la primera sesión para el Secretario. 2.5.2.- Oficio de envío del acta de la cuarta sesión para el Secretario.	5	100.00	optimo		

Como resultado de la Evaluación del Componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, se obtuvieron las siguientes:

SIN OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

El total del porcentaje de implementación para el componente "ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS" es del 100.00% correspondiente a la evaluación realizada.



2022 | 2027



2022 | 2027

SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

3. COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

		Grado de instrumentación según la institución					Grado de instrumentación alcanzado en la evaluación					
Ho.	Elemento de Control	Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
I.- COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL												
3.1	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas por las TIC's en los procesos de gobernanza, organización y entrega relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.						5	3.1.1.- Oficio de solicitud de validación ante el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología IQIT. 3.1.2.- Respuesta del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología IQIT.	5	100.00	óptimo	100.00
3.2	El Comité de Control y Desempeño Institucional analiza y da seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno Institucional así como las relaciones con la auditoría interna y externa.						5	3.2.- Acta de la primera sesión del COCODI del ejercicio fiscal 2023.	5	100.00	óptimo	
3.3	Se cuenta con políticas y procedimientos para la contratación, evaluación del desempeño y remuneración del personal.						5	3.3.1.- Lineamientos de contratación de la Oficialía Mayor. 3.3.2.- Manual para el otorgamiento de Remuneraciones y procedimientos para la administración de los recursos humanos de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la administración pública estatal. 3.3.3.- Oficio de solicitud de evaluación cuatrimestral. 3.3.4.- Cédulas de evaluación del desempeño.	5	100.00	óptimo	
3.4	Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los candidatos a ocupar un puesto en la institución.						5	3.4.1.- Lineamientos de contratación de la Oficialía Mayor.	5	100.00	óptimo	

Como resultado de la Evaluación del Componente ACTIVIDADES DE CONTROL, se obtuvieron las siguientes:

SIN OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

El total del porcentaje de implementación para el componente "ACTIVIDADES DE CONTROL" es del 100.00% correspondiente a la evaluación realizada.



2022/2027



2022/2027

SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

		Grado de Instrumentación según la Institución						Grado de Instrumentación alcanzado en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												
4.1	Se cuenta con un registro de acuerdos y compromisos aprobados en las reuniones de los Órganos de Gobierno de las entidades, de cuerpos colegiados, así como de su seguimiento a fin de que se cumplan en tiempo y forma.						5	4.1.1.- Acta del Subcomité Sectorial de Seguridad y Paz Social 2023. 4.1.2.- Acta del Comité de Cultura Institucional e Igualdad de Género y Subcomité interno de Hostigamiento y Acoso Sexual 2023. 4.1.3.- Acta del Grupo Interdisciplinario de valoración y conservación de archivo de 2023. 4.1.4.- Acta del Comité de Ética y Prevención de conflictos de interés 2023. 4.1.5.- Acta del Comité de Control y Desempeño Institucional 2023.	5	100.00	óptimo	90.00
4.2	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permita a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones.						5	4.2.1.- Captura de pantalla del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES)	5	100.00	óptimo	
4.3	Operan mecanismos para informar a las instancias superiores (Comité de Ética, Órganos de Gobierno de las Entidades), de actos contrarios a la ética y conducta institucional.						5	4.3.1.- Acta del Comité de Ética. 4.3.2.- Programa anual de trabajo del COEPCI 2023.	5	100.00	óptimo	
4.4	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.						5	4.4.1.- Botones de quejas y denuncias instalados. 4.4.2.- Formato para presentar una denuncia. 4.4.3.- Protocolo de atención de delatantes.	2	40.00	Documentado	
4.5	Los objetivos y metas del Plan Estratégico y de Negocios son comunicados a las áreas responsables de su cumplimiento.						5	4.5.1.- Oficio de notificación del reporte de las metas asignadas a las unidades responsables.	5	100.00	óptimo	
4.6	Existe información cerdada, oportuna y confiable para el seguimiento de las metas y objetivos institucionales y esta se presenta al Titular de la institución.						5	4.6.1.- PESIPPRES tercer trimestre 2023	5	100.00	óptimo	

Como resultado de la Evaluación del componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, se obtuvieron las siguientes:

OBSERVACIONES:

- En el elemento 4.4. Establecer e implementar un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.

RECOMENDACIONES:

- En el elemento 4.4. Establecer un programa de trabajo de control interno respecto, al mecanismo empleado por la Secretaría, ya que solo se contempló en la evidencia documental, las acciones realizadas por COEPCI.

El total del porcentaje de implementación para el componente "INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN" es del 90.00% correspondiente a la evaluación realizada.

5.- COMPONENTE SUPERVISIÓN.

		Grado de Instrumentación según la institución						Grado de Instrumentación alcanzada en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Existente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
Componente SUPERVISIÓN												
5.1	Existen mecanismos para la validación y monitoreo del sistema de control interno, así como criterios para determinar la relevancia de las deficiencias detectadas.						5	5.1.1.- Evaluación para determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control interno Institucional a nivel alto. 5.1.2.- Evaluación para determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control interno Institucional a nivel proceso. 5.1.3.- Informe final de evaluación al sistema de control interno.	5	100.00	Óptimo	100.00
5.2	Se establece el programa de trabajo para la validación y el monitoreo del sistema de control interno.						5	5.2.1.- Programa de Trabajo de Control interno 2023	5	100.00	Óptimo	
5.3	Se supervisa y evalúa el Control interno por parte del Titular de la institución y el Comité de Control y Desempeño Institucional a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia.						5	5.3.1.- Oficio de informe para el Titular de la institución. 5.3.2.- Acta de la Primera Sesión del COCODI del ejercicio fiscal 2023.	5	100.00	Óptimo	
5.4	Las debilidades de control interno identificadas en el ejercicio de validación y monitoreo se incorporan en el Programa de Trabajo de Control interno y se comunican al Comité de Control y Desempeño Institucional.						5	5.4.1.- Evaluación de Control interno a nivel alto. 5.4.2.- Evaluación de Control interno a nivel proceso. 5.4.3.- Programa de Trabajo de Control interno 2023. 5.4.4.- Acta de la Primera Sesión del COCODI del ejercicio fiscal 2023.	5	100.00	Óptimo	
5.5	Se atienden las observaciones y recomendaciones de los auditores externos e internos relativas al control interno, dentro de los plazos convenidos.						5	5.5.1.- Recomendación de Control interno, Auditoría FOFISP 5.5.2.- Solicitud de solventación de control interno. 5.5.3.- Respuesta de solventación de Control interno	5	100.00	Óptimo	
TOTAL										100.00		

Como resultado de la Evaluación del componente SUPERVISIÓN, se obtuvieron las siguientes:

SIN OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.



2022|2027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

2022|2027

El total del porcentaje de implementación para el componente "SUPERVISIÓN" es del 100.00% correspondiente a la evaluación realizada.

III. Resultados de la Evaluación al Control Interno Nivel Proceso:

Evaluación para conocer el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno del Proceso "Capacitación a Elementos Policiales".

De la revisión efectuada a la documentación presentada para determinar el grado de instrumentación que presenta la Dependencia para cada uno de los elementos de control en los cinco componentes relativo al Proceso denominado "Capacitación a Elementos Policiales" instrumentado en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se presentan los siguientes resultados:

1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL.

		Grado de instrumentación según la institución						Grado de instrumentación alcanzado en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de implementación
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL												
1.1	Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acordes con las funciones y responsabilidades establecidas en el manual de organización y las políticas y procedimientos que rigen el proceso.						5	11.1.- Manual de Organización. 11.2.- Programa Rector de Profesionalización	3	60.00	En ejecución	
1.2	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, delega funciones, delega facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.						5	12.1.- Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública. 12.2.- Estructura orgánica vigente.	5	100.00	Óptimo	
1.3	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.						4	13.1.- Manual de Organización.	2	40.00	Documentado	50.00
1.4	Los perfiles y descripciones de puestos del personal que participa en el proceso están actualizados conforme a las funciones y responsabilidades que realizan en el proceso.				3			14.1.- Los cédulas de perfiles de puesto fueron enviadas a la Oficina Mayor y actualmente se encuentran en proceso de solventación de las observaciones detectadas.	2	40.00	Documentado	
1.5	Se difunden entre los servidores públicos de los distintos centros de trabajo la normatividad aplicable al proceso, así como las responsabilidades que en materia de administración de Riesgos tienen asignadas.						5	15.1.- Oficina de difusión del Manual de Organización para el personal de la Academia. 15.2.- Oficina de difusión de la Ley de Seguridad Ciudadana.	2	40.00	Documentado	



202212027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

202212027

Como resultado del análisis y evaluación del componente **AMBIENTE DE CONTROL** y los documentos presentados que soportan el grado de instrumentación de los elementos de control que integran la matriz para el proceso "Capacitación a Elementos Policiales", se obtuvieron las siguientes:

OBSERVACIONES:

- / En el elemento 1.1. No se integró evidencia del Manual de Procedimientos, el cual rige el proceso evaluado.
- / En el elemento 1.2. En lo sucesivo, se deberá integrar las funciones y la estructura, en donde se identifique la unidad responsable del proceso evaluado.
- / En el elemento 1.3. Dar seguimiento a la elaboración, aprobación y publicación del Manual de Procedimientos.
- / En el elemento 1.4. La evidencia documental, no presenta algún avance respecto al elemento de control del proceso evaluado.
- / En el elemento 1.5. Se observa que no difunden las responsabilidades en materia de administración de Riesgos, por parte de quienes operan el Proceso.

RECOMENDACIONES:

- / En el elemento 1.1. Establecer un **Programa de Trabajo de Control Interno**, para el seguimiento del Manual de Procedimiento y de las políticas que rigen el proceso evaluado con la Unidad Administrativa responsable.
- / En el elemento 1.3. Establecer un **Programa de Trabajo de Control Interno**, para la difusión de las políticas y elaboración del manual de procedimientos que rigen el proceso.
- / En el elemento 1.4. Establecer un **Programa de Trabajo de Control Interno**, para contar con las cédulas de perfiles de puestos del proceso evaluado, debidamente aprobadas.
- / En el elemento 1.5. Establecer un **Programa de Trabajo de Control Interno**, en relación a la normatividad aplicable al proceso; así como de las responsabilidades que en materia de administración de Riesgos tienen asignadas.

El total del porcentaje de implementación para el componente "AMBIENTE DE CONTROL" es del 56.00% correspondiente a la evaluación realizada.



2022 | 2027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

2022 | 2027

2. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

		Grado de Instrumentación según la Institución						Grado de Instrumentación alcanzado en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Iniciativa	En diseño	Documentada	En ejecución	Avanzada	Óptima	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
2.- COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS												
2.1	Los objetivos del proceso se encuentran alineados a los Programas.						5	2.1.1.- Plan Estatal de Desarrollo. 2.1.2.- Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana Justicia y Protección Civil. 2.1.3.- Alineación estratégica y funcional por programa presupuestaria.	5	100.00	Óptimo	90.00
2.2	Están identificados y documentados los riesgos de las actividades críticas del proceso, incluidos los riesgos de fraude o corrupción, y establecidos los mecanismos para su mitigación.						5	2.2.1.- Matriz de la Metodología de Administración de Riesgo aplicada al proceso Capacitación a Elementos policiales. 2.2.2.- Código de Conducta de los Servidores Públicos de la SSP. 2.2.3.- Directivas de la certificación CAMEA en cuanto a los procedimientos de reclutamiento, selección de estudiantes, mantenimiento de fondos, cuentas de ingreso.	3	80.00	En ejecución	
2.3	Existen mecanismos para asignar las responsabilidades para la mitigación y Administración de Riesgos por parte de quienes operan el proceso.						5	2.3.1.- Manual de Organización de la Secretaría de Seguridad Pública. 2.3.2.- Oficio de designación de funciones y responsabilidades.	5	100.00	Óptimo	
2.4	Existen mecanismos para informar a los mandos superiores sobre posibles riesgos, incluyendo los de corrupción, abusos y fraudes potenciales en las operaciones que pueden afectar el proceso.						5	2.4.1.- Oficio a través del cual se notifica inicio de curso al Secretario. 2.4.2.- Se informa al subsecretario falta de elemento policial a curso. 2.4.3.- Se informa inicio y calendario de cursos al subsecretario operativo. 2.4.4.- Se notifica al Secretario listado de participantes al curso de capacitación. 2.4.5.- Acta de la tercera sesión ordinaria del CODODI.	5	100.00	Óptimo	

Como resultado del análisis y evaluación del componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGO y los documentos presentados que soportan el grado de instrumentación de los elementos de control que integran la matriz para el proceso "Capacitación a Elementos Policiales", se obtuvieron las siguientes:

OBSERVACIONES:

- En el elemento 2.2. Se observa que la evidencia presentada 2.2.1. Matriz de la Metodología de Administración de Riesgo, no se encuentra conforme al formato II de la metodología.



202212027



202212027

SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

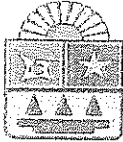
RECOMENDACIONES:

- En el elemento 2.2. Se recomienda que en lo sucesivo, la evidencia se encuentra en apego a la normatividad aplicable.

El total del porcentaje de implementación para el componente de control "ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS" es del 90.00% correspondiente a la evaluación realizada.

3. COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL.

		Grado de Instrumentación según la Institución						Grado de Instrumentación alcanzado en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Instrumentación	En diseño	Documentada	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
Componente ACTIVIDADES DE CONTROL												
3.1	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos, y estas son ejecutadas por el servidor público resultado conforme a la normatividad.						5	3.11.- Reporte de atenciones brindadas por el personal de atención a elementos. 3.12.- Requerimiento de material para curso de formación inicial para aspirantes. 3.13.- Solicitud de 2 unidades vehiculares de apoyo para curso de competencias básicas. 3.14.- Notificación de cursos de capacitación para personal de custodia.	0	3.00	Inexistente	78.75
3.2	Se instrumentan acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, fraude y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas.						5	3.2.1.- Se informa inicio de curso de aspirantes, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. 3.2.2.- Reporte de cumplimiento de metas. 3.2.3.- Fichas de validación. 3.2.4.- Fichas de verificación.	2	40.00	Documentada	
3.3	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.						5	3.3.1.- Reportes trimestrales de SIPPRES de la Academia. 3.3.2.- Captura de pantalla de sistemas que se utilizan en el proceso. 3.3.3.- Matriz de la Metodología de Administración de Riesgo aplicada al proceso de Capacitación a Elementos Policiales. 3.3.4.- Captura de pantalla de los sistemas y plataformas que utiliza la Academia.	5	100.00	Óptimo	
3.4	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.						5	3.4.1.- Matriz de indicadores de resultados. 3.4.2.- Requerimientos para viáticos policiares previos al curso de Competencias Básicas.	5	100.00	Óptimo	
3.5	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas.						5	3.5.1.- Informe trimestrales y semestrales del SIPPRES.	5	100.00	Óptimo	
3.6	El proceso cuenta con indicadores y/o estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en su ejecución.						5	3.6.1.- Informe trimestrales y semestrales del SIPPRES.	5	100.00	Óptimo	



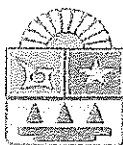
202212027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

202212027

2023												
		Grado de instrumentación según la institución						Grado de instrumentación alcanzado en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Reguladora	En diseño	Documentada	En ejecución	Avanzada	Óptima	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
COMPONENTES ACTIVIDADES DE CONTROL												
3.7	El proceso cuenta con políticas y procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control documentales y actualizados.						5	3.7.1.- Programa Rector de Profesionalización. 3.7.2.- Oficina de solicitud de validación de fechas de validación de los programas de capacitación. 3.7.3.- Oficina de validación y observaciones a programas de capacitación competencias básicas de la función policial. 3.7.4.- Oficina de validación y observaciones a programas de capacitación, formación inicial y continua. 3.7.5.- Planes de Validación. 3.7.6.- Planes de verificación. 3.7.7.- Reporte de cumplimiento.	5	100.00	optimo	
3.8	Se establecen mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de inspección, con la finalidad de evitar su recurrencia.						5	3.8.1.- Reporte de Resultados de Auditoría.	5	100.00	optimo	
3.9	Se identifica la causa raíz de las deficiencias de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, y efecto de evitar su recurrencia e integrarlas al PRCI para su seguimiento y atención.						5	3.9.1.- Evaluación de Control interno a nivel alto. 3.9.2.- Evaluaciones de Control interno a nivel Proceso. 3.9.3.- Programa de Trabajo de Control interno.	0	0.00	Inexistente	
3.10	Se cuenta con el mapa del proceso tal como se ejecuta, que detalla las actividades secuenciales del mismo, las interrelaciones que forman parte del proceso, así como las que se dan con otros procesos.			1				3.10.1.- Oficina de designación de funciones y responsabilidades.	1	20.00	En diseño	
3.11	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités, relacionados con el proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.						5	3.11.1.- Acta de la segunda sesión del Subcomité Sectoral de Seguridad Ciudadana, Justicia y Protección Civil. 3.11.2.- Acta de la primera sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional 2023. 3.11.3.- Acta de la tercera sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2023.	5	100.00	optimo	
3.12	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.						5	3.12.1.- Se adjunta ejemplo de oficios elaborados con el uso de herramientas TIC's. 3.12.2.- Captura de pantalla de los sistemas y plataformas que utiliza la Academia.	5	100.00	optimo	
3.13	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.						5	En el proceso de Capacitación de los Elementos Policiales es indispensable utilizar herramientas tecnológicas de información y Comunicación, derivado que se manejan sistemas y plataformas a través de los cuales se genera un flujo de información y se lleva el seguimiento de los objetivos. Asimismo se emplean bases de datos para el control de información y se realizan eventos de graduación de los elementos policiales, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.	5	100.00	optimo	



30/22/2027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

30/22/2027

2022-2023		2022-2023										
		Grado de instrumentación según la institución						Grado de instrumentación alcanzado en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
Componente ACTIVIDADES DE CONTROL												
								3.13. Como evidencia se cuenta con la captura de las pantallas de los sistemas y plataformas que se utilizan. 3.13.1. Oficio de propuesta de fecha de graduación de elementos. 3.13.2. Solicitud de apoyo para clausura del curso de formación inicial. 3.13.4. Captura de pantalla de los sistemas y plataformas que utiliza la Academia.				
3.14	El administrador de los sistemas de información que apoyan el proceso verifica que los roles y permisos otorgados al personal para el acceso a los sistemas que soportan el proceso corresponden a los autorizados.						5	Dentro del proceso se manejan sistemas de información que con supervisión para que acceda a ellos solo el personal autorizado. 3.14.1. Como evidencia se cuenta con la captura de las pantallas de los sistemas y plataformas que se utilizan. 3.14.2. Captura de pantalla de los sistemas y plataformas que utiliza la academia. 3.14.3. Oficio de solicitud de apertura de usuarios para acceder al sistema de plataforma México.	5	100.00	Óptimo	
3.15	Existen planes para la continuidad de las operaciones críticas del proceso ante contingencias, y estos son probados.						5	Ante contingencias y emergencias sanitarias, nos preparamos a las recomendaciones que emitan los entes responsables, de acuerdo a la situación que se enfrente en el estado. En todo momento se realizan respaldos de información a fin de evitar situaciones que impliquen daños en la ejecución del proceso. 3.15.1. Oficio circular ante temporada de huracanes. 3.15.2. Programa interno de Protección Civil de la Academia.	5	100.00	Óptimo	
3.16	Los sistemas de información que apoyan el proceso cumplen con los estándares de seguridad establecidos.						5	3.16.1. Captura de pantalla de los sistemas de información que apoyan el proceso y cumplen con los estándares de seguridad establecidos. 3.16.2. Oficio de solicitud de apertura de usuarios para acceder al sistema de plataforma México.	5	100.00	Óptimo	

Como resultado del análisis y evaluación del componente ACTIVIDADES DE CONTROL y los documentos presentados que soportan el grado de instrumentación de los elementos de control que integran la matriz para el proceso "Capacitación a Elementos Policiales", se obtuvieron las siguientes:

OBSERVACIONES:

- En el elemento 3.1. Se observa que la evidencia presentada, no atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, de acuerdo a la Matriz de la Metodología de Administración de Riesgo aplicada al proceso Capacitación a Elementos policiales.



202212027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

202212027

- En el elemento 3.2. Se observa que en la evidencia presentada, las acciones de control, no se asocian en dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas, de acuerdo al elemento evaluado.
- En el elemento 3.9. La evidencia no corresponde al elemento de control del proceso sujeto a evaluación.
- En el elemento 3.10. Dar seguimiento a la elaboración, aprobación y publicación del Manual de Procedimientos.

RECOMENDACIONES:

- En el elemento 3.1. y 3.9. Se recomienda que en lo sucesivo, la evidencia corresponda al elemento de Control del proceso evaluado.
- En el elemento 3.2. Se recomienda que en lo sucesivo, se implemente dentro de su matriz de riesgo-control, las acciones que identifiquen los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar al cumplimiento de los objetivos y metas.
- En el elemento 3.10. Establecer un Programa de Trabajo de Control Interno para la elaboración del Manual de Procedimientos, a fin de contar con la identificación de las actividades que rigen el proceso.

El total del porcentaje de implementación para el componente "ACTIVIDADES DE CONTROL" es del 78.75% correspondiente a la evaluación realizada.

4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

		Grado de Instrumentación según la Institución						Grado de Instrumentación alcanzado en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												
4.1	Se tiene un mecanismo para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del Programa, objetivos y metas, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.						S	4.1.1.- Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. 4.1.2.- Guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño para el Gobierno del Estado de Quintana Roo 4.1.3.- Fichas de Validación 4.1.4.- Fichas de verificación 4.1.5.- Reportes de cumplimiento	S	100.00	Óptimo	90.00
4.2	Los sistemas de información que apoyan el proceso cuentan con mecanismos para garantizar que la información al momento de su captura sea válida y completa.						S	En el proceso de Capacitación a Elementos Policiales se carga información en sistemas, el cual no es propio de la institución pero que garantizan y validan la información	S	100.00	Óptimo	



202212027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

202212027

2023-2027

2023-2027

		Grado de Instrumentación según la Institución						Grado de Instrumentación alcanzado en la evaluación				
No.	Elemento de Control	Existente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												
								proporcionada. 4.2.1.- Captura de pantalla de sistema SIPRES 4.2.2.- Reporte trimestral SIPRES 4.2.3.- Manual del manejo del Sistema de Información Programática y presupuestal 2023. 4.2.4.- Captura de pantalla de los sistemas y plataformas que utiliza la Academia.				
4.3	Dentro de los sistemas de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.					4		4.3.1.- Reportes Trimestrales del SIPRES	5	100.00	Óptimo	
4.4	Existen los mecanismos para comunicar a los mandos superiores las deficiencias de control del proceso, a efecto de que se determinen las acciones correctivas y preventivas a instrumentar, y se da seguimiento de las deficiencias reportadas.					5		4.4.1.- Se informa del personal que no acorda las capacitaciones. 4.4.2.- Se notifica falta de elemento a curso de capacitación 4.4.3.- Se informa elementos faltantes a curso de capacitación.	3	60.00	En ejecución	

Como resultado del análisis y evaluación del componente **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** y los documentos presentados que soportan el grado de instrumentación de los elementos de control que integran la matriz para el proceso "Capacitación a Elementos Policiales", se obtuvieron las siguientes:

OBSERVACIONES:

- En el elemento 4.4. Se requiere fortalecer, con evidencia donde se determine las acciones correctivas y preventivas a instrumentar, conforme a las deficiencias reportadas.

RECOMENDACIONES:

- En el elemento 4.4. Se recomienda en lo sucesivo integrar evidencia, que corresponda al elemento de control del Proceso evaluado.

El total del porcentaje de implementación para el componente "INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN" es del 90.00% correspondiente a la evaluación realizada.



2022/2027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

5. COMPONENTE SUPERVISIÓN.

		Grado de instrumentación según la institución					Grado de instrumentación alcanzado en la evaluación					
No.	Elemento de Control	Existencia	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo	Evidencia Documental presentada	Resultado del Grado de Instrumentación Evaluado	Valoración	Nivel detectado	% de Implementación
Componente SUPERVISIÓN												
5.1	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.						5	5.11- Resultado final de Auditoría	5	100.00	Óptimo	
5.2	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos operativos y de soporte por parte del titular y los mandos superiores y medios, el Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.						5	5.21- Autoevaluación de Control Interno nivel proceso. 5.22- Evaluación de Control Interno a nivel alto, realizada por el Órgano Interno de Control. 5.23- Evaluación de Control Interno a nivel proceso, realizada por el Órgano Interno de Control. 5.24- Resultados de la evaluación de Control Interno realizada por el Órgano Interno de Control.	5	100.00	Óptimo	100.00
TOTAL										82.95		

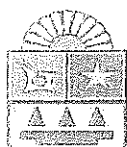
Como resultado del análisis y evaluación del componente SUPERVISIÓN y los documentos presentados que soportan el grado de instrumentación de los elementos de control que integran la matriz para el proceso "Capacitación a Elementos Policiales", se obtuvieron las siguientes:

SIN OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

El total del porcentaje de implementación para el componente "SUPERVISIÓN" es del 100.00% correspondiente a la evaluación realizada.

IV. Conclusiones y Recomendación General

Derivado de la Evaluación a los elementos de los diversos Componentes de Control Interno, efectuados a Nivel Alto y Nivel Proceso en la Secretaría de Seguridad Ciudadana se puede concluir que la instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional a Nivel Alto representa el 95.00% de evidencia razonable en cumplimiento de la totalidad de los elementos que integran cada uno de los Componentes del Sistema de Control Interno Institucional, así mismo, del análisis y evaluación a la matriz Nivel Proceso, se determina que para efectos del proceso denominado "Capacitación a Elementos Policiales", su avance de cumplimiento corresponde a un 82.95% de la totalidad de los elementos evaluados.



2022/2027



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

2022/2027

Con base, en los resultados obtenidos, se deberán implementar las medidas pertinentes; a fin de fortalecer, aquéllos elementos de control que derivado de la evaluación realizada presentan un grado de instrumentación deficiente, esto con el propósito de dar cumplimiento a las acciones de mejora propuestas para el logro de objetivos y metas establecidos en cada uno de ellos, permitiendo a su vez, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como aquellos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

ATENTAMENTE



Mra. en Aud. Rosa María Portes Muro,

SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CEDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A NIVEL ALTO

EJERCICIO 2023

Institución Evaluada: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Fecha de Elaboración: 09/Septiembre/2024

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para proveer acciones conllevando a la integridad.

No	Elemento de Control	Grado de cumplimiento según la institución			Evidencia Documental presentada	Resultados de la valoración de la evidencia	Relación de la evidencia con la Norma	Acción a tomar	Observaciones	Medidas de mejora y/o acciones de mejoramiento	Unidad Administrativa Responsable	Resultado del grado de cumplimiento	Valoración	Fecha de verificación	Firma	No. de implementación
		Insuficiente	En proceso	Avanzado												
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL																
11	Se establecen y mantienen actualizados los planes de control interno de la institución.				11.1 Plan General de Desarrollo	Existencia de programa	11.1	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		
12	Se establecen y mantienen actualizados los procedimientos de control interno de la institución.				12.1 Procedimiento de Control Interno	Existencia de procedimiento	12.1	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		
					12.2 Procedimiento de Control Interno	Existencia de procedimiento	12.2	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		
					12.3 Procedimiento de Control Interno	Existencia de procedimiento	12.3	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		
					12.4 Procedimiento de Control Interno	Existencia de procedimiento	12.4	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		
13	Se establecen y mantienen actualizados los procedimientos de control interno de la institución.				13.1 Procedimiento de Control Interno	Existencia de procedimiento	13.1	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		
14	Se establecen y mantienen actualizados los procedimientos de control interno de la institución.				14.1 Procedimiento de Control Interno	Existencia de procedimiento	14.1	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		
15	Se establecen y mantienen actualizados los procedimientos de control interno de la institución.				15.1 Procedimiento de Control Interno	Existencia de procedimiento	15.1	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		
16	Se establecen y mantienen actualizados los procedimientos de control interno de la institución.				16.1 Procedimiento de Control Interno	Existencia de procedimiento	16.1	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		
17	Se establecen y mantienen actualizados los procedimientos de control interno de la institución.				17.1 Procedimiento de Control Interno	Existencia de procedimiento	17.1	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		
18	Se establecen y mantienen actualizados los procedimientos de control interno de la institución.				18.1 Procedimiento de Control Interno	Existencia de procedimiento	18.1	Si	Segura	Segura	Comisión de Planeación	2	Buena	buena		

Inspección Evaluada: Secretaría de Seguridad Ciudadana
Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos.
Fecha de Elaboración: 08/Septiembre/2024

No.	Elemento de Control	Forma de Inspección			Evidencia Documental	Resultados de la Inspección	Referencia de la Evidencia	Actuación Institucional	Observaciones	Recomendaciones y/o acciones de mejora	Unidad Administrativa Responsable	Grado de cumplimiento de metas y objetivos			No. de Inspección
		Presencial	Documental	Presencial								Resultados del Control	Valoración	Realización	
10	Verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.				101. Evidencia documental: Plan de trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	101	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
11	Verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.				111. Evidencia documental: Plan de trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	111	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
12	Verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.				121. Evidencia documental: Plan de trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	121	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
21	Verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.				211. Evidencia documental: Plan de trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	211	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
22	Verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.				221. Evidencia documental: Plan de trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	221	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se verificó el cumplimiento de las metas y objetivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Institución Evaluada: Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos corruptivos a la autoridad.	Fecha de Elaboración: 19/Septiembre/2024
---	--

[illegible]

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A NIVEL ALTO
EJERCICIO 2023

Institución Evaluada: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en las Entidades Públicas para proporcionar una seguridad interna que asegure la consecución de los fines y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Fecha de Elaboración: 04 de Septiembre 2023

Ítem	Exposición de Control	Sistema de Control Interno			Resultado de la Evaluación de la Eficacia	Acción a tomar	Acción Institucional	Observaciones	Recomendaciones y acciones de mejora	Unidad Administrativa responsable	Estrategia institucional para la mejora continua			Fecha de implementación
		Existencia	Operatividad	Actualización							Mediación del Estado	Seguimiento	Revisión	
01	Exposición de Control													
02	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
03	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
04	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
05	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
06	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
07	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
08	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
09	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
10	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
11	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
12	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
13	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
14	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
15	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
16	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
17	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
18	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
19	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									
20	Elaboración del programa de trabajo de control interno				5.41									

Coordinador de Control Interno de la Institución: **Atto Juan Carlos González Hernández, Jefe del Organismo Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana**

Nombre y cargo del responsable que realizó la evaluación a la Institución: **Maria Rosa María Hernández, Jefe del Organismo Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana**

Ítem	Exposición de Control	Sistema de Control Interno			Resultado de la Evaluación de la Eficacia	Acción a tomar	Acción Institucional	Observaciones	Recomendaciones y acciones de mejora	Unidad Administrativa responsable	Estrategia institucional para la mejora continua			Fecha de implementación
		Existencia	Operatividad	Actualización							Mediación del Estado	Seguimiento	Revisión	
1	Exposición de Control													
2	Exposición de Control													
3	Exposición de Control													
4	Exposición de Control													
5	Exposición de Control													
6	Exposición de Control													
7	Exposición de Control													
8	Exposición de Control													
9	Exposición de Control													
10	Exposición de Control													
11	Exposición de Control													
12	Exposición de Control													
13	Exposición de Control													
14	Exposición de Control													
15	Exposición de Control													
16	Exposición de Control													
17	Exposición de Control													
18	Exposición de Control													
19	Exposición de Control													
20	Exposición de Control													



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A NIVEL ALTO
EJERCICIO 2023

Institución Evaluada: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos.
Fecha de Elaboración: 09/09/2023

No	Ente Evaluado	Grado de Instrumentación según la institución				Resultados de la valoración de la Evidencia	Referencia de la Evidencia	¿La Acción a instrumentar por la institución corresponde?	Acción a instrumentar	Observaciones	Acciones y/o acciones sugeridas	Unidad administrativa responsable	Grado de instrumentación alcanzada en la evaluación			Nivel alcanzado	Nivel requerido
		Existente	En desarrollo	Planificado	Adoptado								Resolución de la Comisión de Instrumentación	Resolución de la Comisión de Instrumentación	Resolución de la Comisión de Instrumentación		
7	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Existente	En desarrollo	Planificado	Adoptado	Director Jurídico y Tránsito y Transporte de la Unidad de Tránsito y Transporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Director Jurídico y Tránsito y Transporte de la Unidad de Tránsito y Transporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	96753521	96753521	96753521	Nivel Alto	Nivel Alto
8	Comisión de Instrumentación	Existente	En desarrollo	Planificado	Adoptado	Comisión de Instrumentación	Comisión de Instrumentación	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	96753521	96753521	96753521	Nivel Alto	Nivel Alto
9	Comisión de Instrumentación	Existente	En desarrollo	Planificado	Adoptado	Comisión de Instrumentación	Comisión de Instrumentación	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	Existe el Sistema de Control Interno a Nivel Alto	96753521	96753521	96753521	Nivel Alto	Nivel Alto



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A NIVEL PROCESO
EJERCICIO 2023

Institución Evaluada: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Proceso Evaluado: Capacitación a Elementos Policiales

Fecha de Elaboración: 09/06/2023

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer al Sistema de Control Interno para proporcionar una seguridad integral, tanto a la seguridad pública, como a la seguridad de las personas, del sector público, del sector privado y del sector social, a fin de garantizar la integridad de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones de la administración pública.

No.	Examen de Control	Grado de madurez del proceso			Referencia de la literatura	Criterios de correspondencia	Acción a instrumentar	Observaciones	Recomendaciones y/o acción de mejora	Unidad Administrativa Responsable	Resolución del Comité de Instrumentación Evaluada	Valoración	Riesgo asociado	% de madurez del proceso
		Insuficiente	Discrepante	Optimo										
EJERCICIO ADMINISTRATIVO DE CONTROL														
11	Se elabora y actualiza el manual de procedimientos de la institución, el cual debe ser aprobado por el Consejo de Vigilancia y el Comité de Vigilancia.				11.1, 11.2	11.1, 11.2	11.1, 11.2	11.1, 11.2	11.1, 11.2	11.1, 11.2	11.1, 11.2	11.1, 11.2	11.1, 11.2	11.1, 11.2
12	Se elabora y actualiza el manual de procedimientos de la institución, el cual debe ser aprobado por el Consejo de Vigilancia y el Comité de Vigilancia.				12.1, 12.2	12.1, 12.2	12.1, 12.2	12.1, 12.2	12.1, 12.2	12.1, 12.2	12.1, 12.2	12.1, 12.2	12.1, 12.2	12.1, 12.2
13	Se elabora y actualiza el manual de procedimientos de la institución, el cual debe ser aprobado por el Consejo de Vigilancia y el Comité de Vigilancia.				13.1, 13.2	13.1, 13.2	13.1, 13.2	13.1, 13.2	13.1, 13.2	13.1, 13.2	13.1, 13.2	13.1, 13.2	13.1, 13.2	13.1, 13.2
14	Se elabora y actualiza el manual de procedimientos de la institución, el cual debe ser aprobado por el Consejo de Vigilancia y el Comité de Vigilancia.				14.1, 14.2	14.1, 14.2	14.1, 14.2	14.1, 14.2	14.1, 14.2	14.1, 14.2	14.1, 14.2	14.1, 14.2	14.1, 14.2	14.1, 14.2
15	Se elabora y actualiza el manual de procedimientos de la institución, el cual debe ser aprobado por el Consejo de Vigilancia y el Comité de Vigilancia.				15.1, 15.2	15.1, 15.2	15.1, 15.2	15.1, 15.2	15.1, 15.2	15.1, 15.2	15.1, 15.2	15.1, 15.2	15.1, 15.2	15.1, 15.2
EJERCICIO ADMINISTRATIVO DE CONTROL														
21	Se elabora y actualiza el manual de procedimientos de la institución, el cual debe ser aprobado por el Consejo de Vigilancia y el Comité de Vigilancia.				21.1, 21.2	21.1, 21.2	21.1, 21.2	21.1, 21.2	21.1, 21.2	21.1, 21.2	21.1, 21.2	21.1, 21.2	21.1, 21.2	21.1, 21.2
22	Se elabora y actualiza el manual de procedimientos de la institución, el cual debe ser aprobado por el Consejo de Vigilancia y el Comité de Vigilancia.				22.1, 22.2	22.1, 22.2	22.1, 22.2	22.1, 22.2	22.1, 22.2	22.1, 22.2	22.1, 22.2	22.1, 22.2	22.1, 22.2	22.1, 22.2

CÉDULA DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO A NIVEL PROCESO
 EJERCICIO 2023

[illegible]

3 d. 7

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A NIVEL PROCESO
EJERCICIO 2023

[illegible]

EMPRESA NERFACON Y COMUNICACION

Institución Evaluada: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Fecha de Evaluación: 19/06/2023

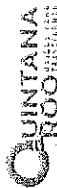
Proceso Evaluado: Control Interno de Planeación y Ejecución

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de garantizar la correcta planeación y ejecución de los programas y proyectos de la institución, así como la correcta gestión de los recursos humanos, financieros y materiales.

No.	Elemento de Control	Grado de cumplimiento				Resultados de la Evaluación de la Eficacia	Referencia al Marco de la Eficacia	Alcance de la Evaluación	Acción a Implementar	Observaciones	Recomendaciones y/o Acciones de mejora	Unidad Administrativa Responsable	Resultado del Grado de cumplimiento	Valoración	Nivel de riesgo	D. de implementación
		Alcance	Documentación	Procedimientos	Control											
1	Elaboración de la planeación estratégica															
2	Elaboración de la planeación operativa															
3	Elaboración de la planeación financiera															
4	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
5	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
6	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
7	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
8	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
9	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
10	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
11	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
12	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
13	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
14	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
15	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
16	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
17	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
18	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
19	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
20	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
21	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
22	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
23	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
24	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
25	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
26	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
27	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
28	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
29	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
30	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
31	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
32	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
33	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
34	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
35	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
36	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
37	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
38	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
39	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
40	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
41	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
42	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
43	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
44	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
45	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
46	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
47	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
48	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
49	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
50	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
51	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
52	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
53	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
54	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
55	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
56	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
57	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
58	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
59	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
60	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
61	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
62	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
63	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
64	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
65	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
66	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
67	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
68	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
69	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
70	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
71	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
72	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
73	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
74	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
75	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
76	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
77	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
78	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
79	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
80	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
81	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
82	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
83	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
84	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
85	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
86	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
87	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
88	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
89	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
90	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
91	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
92	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
93	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
94	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
95	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
96	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
97	Elaboración de la planeación de recursos humanos															
98	Elaboración de la planeación de recursos materiales															
99	Elaboración de la planeación de recursos financieros															
100	Elaboración de la planeación de recursos humanos															

Coordinador del Control Interno de la Institución: Sr. Juan Carlos López Aguirre, Subdirector General de Planeación y Estrategia y Coordinador del Sistema de Control Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Firma



CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A NIVEL PROCESO
EJERCICIO 2023

Institución Evaluada: Gobierno de Bogotá

Proceso Evaluado: Capacitación a Docentes, Directivos

[illegible][illegible]

Figure 1

Hombre y curso del responsable que realizó la evaluación a la institución; entre ellos su profesión, título de egresado, experiencia en el cargo, etc.

NO.	APROBE (CANDIDATO)	ÁREA DE ASIGNACIÓN	TEMAS ASIGNADOS	CORRER ELECTRONICO	TIEMPO EN HORAS
1	Mrs. Gloria Guadalupe Paredón 2534.	Unidad de Planeación y Apoyo del C.I. de la S.C.	Dirección General de Asesoría Académica, Seguridad Pública, Dirección de Promoción Humana	Evaluación de Control Interno a Nivel Puesto.	30/7/2021 30/7/2021
2	Ayda, Daisy Marysely Ruiz Abitia	Unidad General de la Academia Estatal de Seguridad Pública.		Evaluación de Control Interno a Nivel Puesto.	30/7/2021 30/7/2021
3	Lic. Suselindis Cárdenas Contreras 1004325.	Unidad de Recursos Humanos.		Evaluación de Control Interno a Nivel Puesto.	30/7/2021 30/7/2021
4	Lic. Axel Magda Vázquez 30325.	Unidad Jurídica y Etica de la Unidad de Participación, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Dirección Jurídica y Etica de la Unidad de Participación, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Evaluación de Control Interno a Nivel Puesto.	30/7/2021 30/7/2021
5	Ing. Marcela Aurora Páezico 19007	Unidad de Recursos Humanos.	Dirección General de Asesoría Académica, Seguridad Pública, Dirección de Promoción Humana	Evaluación de Control Interno a Nivel Puesto.	30/7/2021 30/7/2021
6	C. Jaime Edmundo Guebara Brulato.	Auditor del C.I. de la S.C.	Unidad de Planeación y Apoyo del C.I. de la S.C.	Evaluación de Control Interno a Nivel Puesto.	30/7/2021 30/7/2021